

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimonovena reunión de la Conferencia de las Partes  
Ciudad de Panamá (Panamá), 14 – 25 de noviembre de 2022

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA  
SOBRE PROPUESTAS DE ESPECIES DE TORTUGAS DE AGUA DULCE

1. Este conjunto de documentos ha sido presentado por los Estados Unidos de América\*. El primer gráfico de información creado por los Estados Unidos aborda el comercio, la fecundidad y la relación federal-estatal en el manejo de las tortugas nativas en los Estados Unidos en relación con las propuestas de tortugas de la CoP19 (Proposición 23, 24, 29, 31 y 32).
2. Además, los Estados Unidos de América, a petición de la Coalición Internacional de Científicos y Conservacionistas de Tortugas Preocupadas (ICCTSC - 171 personas de 50 países firmaron estas cartas) en relación con las propuestas de tortugas de la CoP19 (Proposición 23 a 33) ha presentado una carta de apoyo junto con un collage pictórico de especies de tortugas similares. El documento se presenta a petición de ICCTSC, *Chelonian Research Foundation* y *Wildlife Conservation Society*

---

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.